

## **INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.**

### **Notas a los estados financieros**

**31 de diciembre del 2013 y 2012**

#### **NOTA 1 – OPERACIONES**

INDUSTRIAL TEXTILANA S. A., fue constituida en Quito - Ecuador el 6 de mayo de 1953 y su objeto social es la fabricación, comercialización y distribución de telas y casimires de toda clase.

La Compañía es parte del Grupo Dassum.

#### **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Un resumen de las principales políticas contables aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros es como sigue:

##### **a) Preparación de los estados financieros y uso de estimados**

###### **(i) Estados financieros**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) conforme a lo requerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

###### **(ii) Estimados contables**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los activos y pasivos financieros que se reconocen a valor razonable y los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIFs requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían eventualmente diferir de las estimaciones realizadas y estas diferencias podrían diferir dependiendo de los eventos futuros.

Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales. Las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero son las siguientes:

- **Provisiones para el deterioro de cuentas por cobrar.**

La Compañía en forma anual realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de los mismos y en base este análisis se realiza una provisión para el deterioro de los mismos.

La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los activos financieros es razonable.

- **Estimación de las vidas útiles de las depreciaciones de los activos fijos.**

La propiedad y equipo contabilizado al costo deprecia por el método de línea recta y en base a las vidas útiles estimadas y las cuales son revisadas en forma anual, los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros factores pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones. La Compañía considera que el método de depreciación y las vidas útiles son razonables y no existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

## **INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.**

### **Notas a los estados financieros**

- **Beneficios post empleo.**

El cálculo actuarial efectuado por un especialista externo es en base al el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos. En el cálculo se utilizan suposiciones demográficas y financieras.

- Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas tienen son: (i) mortalidad; (ii) tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros; y, (iii) la proporción de partícipes en el plan con beneficiarios que tienen derecho a los beneficios;
- Suposiciones financieras, tienen relación con los siguientes elementos: (a) la tasa de descuento; y, (b) los niveles de beneficio a satisfacer a los empleados y salarios futuros.

(iii) **Nuevas normas contables**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que entran en vigencia a partir del 1 de enero del 2014 y las cuales son:

**NIIF 9 Instrumentos Financieros**

La NIIF 9, se emitió para sustituir la NIC 39 y aplica para clasificación y medición de los activos y pasivos financieros, conforme lo define la NIC 39. Esta norma fue inicialmente efectiva para los períodos anuales que inician o que empiezan en o después del 1 de enero del 2013, sin embargo las modificaciones a la NIIF 9 la vigencia de esta NIIF para la transición de revelar emitidas en diciembre del 2011, se trasladó a partir del 1 de enero del 2015.

La adopción de la primera fase de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros.

**Compañías Inversionistas (Modificaciones a las NIIF 10, 12 y NIC 27**

Estas enmiendas son efectivas para los períodos anuales que inician a partir del 1 de enero del 2014 y las modificaciones establecen la excepción al requisito de la consolidación de las entidades inversionistas que cumplen con la definición de una entidad de inversión conforme a lo establece la NIIF 10. La excepción a la consolidación requiere que las compañías inversionistas registren las inversiones en las filiales a su valor razonable con cambios en los resultados.

**NIC 32 Compensación de activos financieros y pasivos financieros – Modificaciones a la NIC 32**

Esta enmienda aclara el significado de “los acuerdos y derechos legalmente compensables” y los criterios de los mecanismos de solución simultáneos para tener derecho a los acuerdos de compensación. Estas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero del 2014.

**Interpretación CINIIF 21 Gravámenes (CINIIF 21)**

CINIIF 21 clarifica cuando una entidad debe reconocer un pasivo cuando los acuerdos por gravámenes de acuerdo a la legislación o aspectos contractuales dan lugar a un pago. CINIIF 21 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014.

## INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.

### Notas a los estados financieros

#### **NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la contabilidad de cobertura - Modificaciones a la NIC 39**

Estas modificaciones proporcionan la suspensión de la contabilidad de coberturas cuando novación de un derivado designado como instrumento de cobertura cumple con ciertos criterios. Estas enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014.

La Compañía no tiene la intención de aplicar con anticipación las normas antes mencionadas y estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones emitidas, y adicionalmente estas no tienen un impacto sustancialmente en los estados financieros en el año de su aplicación inicial.

En adición a lo antes mencionado, las normas e interpretaciones que entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2013 son las siguientes:

| <b>Número de Norma</b> | <b>Nombre de la Norma Contable</b>                             | <b>Fecha de aplicación</b> | <b>Comentario</b>                                                                                                                                                       |
|------------------------|----------------------------------------------------------------|----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NIIF 1                 | Adopción por primera vez de las NIIFs                          | 2013                       | Préstamos del Gobierno. Modificaciones a la NIIF 1                                                                                                                      |
| NIIF 7                 | Instrumentos financieros: Información a revelar                | 2013                       | Compensación de activos financieros y pasivos financieros. Modificaciones a la NIIF 7                                                                                   |
| NIIF 10                | Estados financieros Consolidados                               | 2013                       | Reemplaza a la NIC 27 y elimina SIC 12 que están relacionadas con los estados financieros consolidados.                                                                 |
| NIIF 11                | Acuerdos conjuntos                                             | 2013                       | Elimina la NIC 31 y la SIC 13 Participaciones en negocios conjuntos.                                                                                                    |
| NIIF 12                | Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades | 2013                       | Nueva norma complementaria para revelaciones en los estados financieros de las participaciones en otras sociedades.                                                     |
| NIIF 13                | Medición del valor razonable                                   | 2013                       | Nueva norma, permite la aplicación anticipada (2012) y define, establece el marco de referencia y las revelaciones cuando sea necesario contabilizar a valor razonable. |
| NIC 28                 | Inversiones en Asociadas                                       | 2013                       | Se modifica por la emisión de las NIIFs 11 y 12                                                                                                                         |
| NIC 19                 | Beneficios a empleados                                         | 2013                       | Modifica el tratamiento y revelación de los activos relacionados con los planes de pensiones.                                                                           |

#### **b) Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera**

##### **(i) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

## **INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.**

### **Notas a los estados financieros**

#### **(ii) Transacciones en otras monedas**

Las transacciones en monedas extranjeras (diferentes a los Estados Unidos de América "US\$"), se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones y los saldos al cierre de los estados financieros al tipo de cambio del mercado vigente a la fecha de los estados financieros. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto por aquellas que se registran en las cuentas de patrimonio, las cuales se reconocen en los resultados hasta su realización; sin embargo para propósitos informativos se presentan en el resultado integral, estas partidas principalmente corresponden a coberturas y las ganancias o pérdidas por las inversiones en acciones en sociedades del exterior en moneda extranjera.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias como "Ingresos o gastos financieros" y las otras de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias / (pérdidas) netas".

#### **c) Efectivo y equivalente de efectivo**

Constituye el efectivo en caja, bancos e inversiones a la vista (depósitos a plazo a menos de 90 días) que se registran a su costo, el cual no difiere significativamente de su valor de realización. El efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en bancos están sujetos a un riesgo de cambios en su valor y la Compañía mantiene sus saldos en bancos locales los cuales están calificados en las categorías de "AAA".

#### **d) Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros consisten en activos y pasivos financieros y derivados se clasifican de acuerdo con las características y su finalidad para los cuales fueron adquiridos, tal como lo establece la NIC 39.

##### **Activos financieros**

##### **Reconocimiento inicial**

Los instrumentos financieros de las cuentas del activo cuando se originan se clasifican en el momento del reconocimiento inicial y se reconocen a su valor razonable, los cuales incluyen los costos directos atribuibles con el activo adquirido.

##### **Medición posterior**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros para negociar y disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, pasivos financieros, según sea apropiado. El tratamiento contable posterior de cada una de las categorías es como sigue:

##### **- Inversiones disponibles para la venta**

Las inversiones disponibles para la venta son todos los títulos y valores cuyo plazo es mayor a 90 días y no existe la intención de mantenerlos hasta su vencimiento; se actualizan a un valor de mercado. El ajuste por la actualización se reconoce en el estado de resultados. El saldo de las inversiones disponibles para la venta constituye un depósito a plazo en una institución financiera a 360 días plazo y genera una tasa de interés anual del 5%.

## **INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.**

### **Notas a los estados financieros**

#### **- Préstamos y cuentas por cobrar**

Los rubros que mantiene la Compañía corresponden a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil, estas transacciones se registran al valor nominal; la Compañía efectúa transacciones cuyos acuerdos de pago no exceden los 90 días de plazo; aquellas transacciones cuyo plazo original de crédito son mayores a los 90 días se contabilizan al costo amortizado.

El costo amortizado de las cuentas por cobrar de clientes y las otras cuentas por cobrar que exceden a los 90 se calcula al valor presente de los flujos, utilizando el promedio de la tasa de interés de los préstamos de corrientes y de largo plazo y en su ausencia a la tasa activa referencial del sector bancario determinada por el Banco Central del Ecuador.

El ingreso del costo amortizado de las cuentas por cobrar se reconoce como ingresos financieros por el método financiero.

#### **Baja de activos financieros**

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- (i) los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado;
- (ii) la Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

#### **Deterioro del valor de los activos financieros**

La Compañía al cierre anual de sus estados financieros efectúa una evaluación si existe evidencia objetiva de que un activo o grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor contable y para lo cual efectúa lo siguiente:

##### **○ Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar se presentan netos de la estimación de una provisión en el caso de que exista evidencia objetiva y competente de que el riesgo de cobro existe. Las provisiones para el deterioro de las cuentas por cobrar, se determinan en base al análisis individual de las cuentas por cobrar y se cargan en los resultados del año.

Los castigos se disminuyen de las provisiones y los excedentes de las provisiones se registran en los resultados en el periodo en que se determina.

##### **○ Activos financieros al costo amortizado**

En los activos financieros al costo amortizado o mantenidos hasta su vencimiento, la Compañía evalúa si existe evidencia suficiente y competente si un activo o grupo de activos están deteriorados y en el caso de que exista evidencia de que el deterioro es temporal la compañía no reconoce ninguna provisión y en el evento de que existe evidencia de que el deterioro es permanente se registra una provisión en los resultados de año.

## **INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.**

### **Notas a los estados financieros**

#### **Pasivos financieros**

##### **Reconocimiento inicial**

Los pasivos financieros constituyen pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, préstamos y cuentas por pagar; y, derivados designados como instrumentos financieros de cobertura eficaz y se reconocen cuando existe un acuerdo contractual a su valor razonable el cual puede ser su valor de liquidación o a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) en aquellas transacciones en las que el plazo excede a los 90 días y no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés y se los intereses se reconocen en los resultados y en el período en el cual se originan.

Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones corrientes a menos que la Compañía tenga el acuerdo de cancelar las obligaciones a más de doce meses después de la fecha del balance general.

##### **Medición posterior**

La diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado se reconoce en los resultados por el método del interés; mientras que las ganancias o pérdidas en la cancelación de los pasivos financieros se reconocen en los resultados cuando los pasivos son cancelados o dados de baja. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los pasivos financieros incluyen obligaciones con personas naturales; acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. Estos valores corresponden a financiamiento recibido y a bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año y no tienen la intención anticipada de cancelar las obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía mantiene activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados.

##### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

##### **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros objeto de compensación de dichos saldos se presentan en el balance general a valor neto, cuando existe el derecho legal de compensarlos y la Compañía tiene la intención de liquidarlos mediante este procedimiento.

#### **e) Inventarios**

Los inventarios adquiridos (materia prima, producto en proceso y producto terminado) se registran al costo de adquisición y se contabilizan al cierre de los estados financieros al último costo de adquisición, los inventarios procesados (producto en proceso o producto terminado) se registran al precio de venta deducido el margen de utilidad. Los inventarios en tránsito se contabilizan al costo de los valores incurridos.

## INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.

### Notas a los estados financieros

Los costos de productos terminados incluyen costo de materiales, mano de obra y costos indirectos basado en la capacidad operativa.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta y el ajuste se reconoce en los resultados del período.

La Compañía efectúa una provisión para aquellos inventarios de lento movimiento en los cuales no se puede estimar el ajuste al VNR, la cual se registra en los resultados del año y se deduce por los castigos y las disminuciones en la provisión. La provisión para el inventario de lento movimiento y obsoleto es realizado en base a la experiencia histórica y antigüedad de los productos.

#### f) Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se registra al costo, excepto terrenos que se registran al valor de avalúo determinado en base a los valores establecidos por las autoridades municipales del año de implementación de las NIIFs..

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente, y son objeto de depreciación a partir de su uso o puesta en marcha de acuerdo con las especificaciones técnicas de operación de acuerdo a su naturaleza.

La propiedad, planta y equipo se deprecia utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, cuyos porcentajes son como sigue:

|                        |                    |
|------------------------|--------------------|
| Edificios              | 2.5%               |
| Maquinaria             | Entre el 3 % y 10% |
| Muebles y enseres      | 10                 |
| Equipos de computación | 33.3               |
| Vehículos              | <u>20</u>          |

La Compañía no considera ningún valor residual a los activos, debido a que la depreciación de la totalidad del valor en libros es más conservador.

El método de depreciación y la vida útil son revisados en forma anual y ajustada en su caso.

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de los inmuebles, maquinaria y equipos se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

El costo y la depreciación acumulada de los inmuebles, maquinaria y equipo vendido y/o dado de baja se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

#### g) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento, en los cuales la Compañía toma los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros y los contratos que no califican como arrendamientos financieros se contabilizan como arrendamientos operativos.

## **INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.**

### **Notas a los estados financieros**

Los arrendamientos que califican como arrendamientos financieros se contabilizan como inmuebles, maquinaria y equipo al costo de la inversión o al valor neto de la inversión del contrato de arrendamiento mercantil y los costos relacionados de los contratos operativos se registran como gastos en el plazo del arrendamiento.

#### **h) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos de la venta de bienes y servicios en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidas las devoluciones, descuentos o rebajas comerciales.

El ingreso por la venta de bienes es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por posibles devoluciones de los bienes. El ingreso por servicios son reconocidos como ingresos basado en el progreso de los servicios prestados en la fecha del balance y no hay importantes incertidumbres con respecto a la recuperación de los importes adeudados; los gastos y los costos asociados se reconocen cuando incurra en ellos.

Los gastos se reconocen mediante el método de acumulación.

#### **i) Deterioro en el valor de activos no corrientes**

La Compañía en forma anual evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de sus activos no corrientes de larga vida. Cuando existe evidencia de deterioro, la Compañía estima el valor recuperable de los activos entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor de uso. El valor de uso se determina mediante el descuento de los flujos netos de caja futuros estimados. En caso de que el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

La Compañía realiza una estimación de la rentabilidad de los activos asignados a las distintas unidades generadoras de efectivo sobre la base de los flujos de caja esperados.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustados por el riesgo país y riesgo de negocio correspondiente. En los ejercicios 2013 y 2012 no han existido indicios de deterioro de los activos.

#### **j) Obligaciones por beneficios post empleo**

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planes de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

##### **(i) Provisiones de corto plazo**

Constituyen los beneficios sociales legales establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del período y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del período.

##### **(ii) Planes de beneficios definidos**

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder en beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en la compañía.

Además dicho Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

## **INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.**

### **Notas a los estados financieros**

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada, cuya provisión es contabilizada en los resultados del año y los pagos son deducidos de la provisión.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

#### **(iii) Beneficios por terminación anticipada**

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decide terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada y se provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones y en el evento de que no se origine por lo eventos antes mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en la leyes laborales se registran en los resultados en el momento que se originan.

#### **k) Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la empresa tiene una obligación como resultado de un suceso pasado y es probable la obligación. Las provisiones se miden en base a la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación en la fecha del balance.

Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de intereses de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

#### **l) Costos financieros**

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el período en el cual se incurren.

#### **m) Participación de los empleados en las utilidades**

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

#### **n) Impuesto a la Renta**

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador.

##### **(i) Impuesto a la renta corriente**

El impuesto sobre la renta se calcula utilizando la tasa aplicable a las ganancias; este cargo se contabiliza en los resultados del período.

##### **(ii) Impuesto a la renta diferido**

Los impuestos diferidos son calculados a la tasa de impuesto que se espera pagar o recuperar producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a NIIFs, y la base contable

## **INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.**

### **Notas a los estados financieros**

fiscal. Los impuestos diferidos se determinan utilizando el método del activo y pasivo del balance.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable su recuperación mediante las ganancias fiscales futuras. El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se examina en cada fecha del balance.

Los impuestos diferidos se reconocen en los resultados, excepto por aquellas partidas cuya contrapartida es una cuenta de patrimonio diferente a los resultados del año o acumulados, los cuales son reconocidos en la cuenta que las origina.

#### **o) Resultado integral por acción ordinarias**

El resultado integral por acción ordinaria se calcula teniendo en cuenta el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación durante 2013 y 2012 fue de 64,000 por valor nominal de US\$1.

### **NOTA 3 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Las políticas contables significativas; el método adoptado y los criterios para el reconocimiento para la medición y la base sobre la que se reconocen ingresos y gastos, respecto de cada clase de activos y pasivos financieros se detallan en la nota 2 – d).

#### **a) Competencia**

El sector en el cual opera la Compañía enfrenta un alto grado de competitividad, el cual se mantendrá en el mediano plazo. INDUSTRIAL TEXTILANA S. A. para mitigar esta situación revisa periódicamente sus estrategias y productos, para atender los mercados en el cual mantiene sus operaciones.

#### **b) Cambios tecnológicos**

La industria textil es un sector en el cual los cambios en la moda son rápidos por la introducción de nuevos productos y tendencias. Los efectos de los cambios no es posible determinar en el impacto de sus operaciones y mercados y si son necesarios el desembolso de recursos financieros significativos para el desarrollo o implementación de productos nuevos y competitivos. INDUSTRIAL TEXTILANA S. A. está constantemente evaluando la incorporación de nuevos productos y tendencias.

#### **c) Nivel de actividad económica ecuatoriana**

Las operaciones de la Compañía principalmente se desarrollan en Ecuador, cuya economía experimenta una recesión producto de los efectos de la crisis económica originada en los años 2008 y 2009, el proceso de reactivación económica es lento y complejo, lo que ha llevado a los principales mercados financieros a una recesión económica originadas por el incremento del desempleo y la disminución en la demanda de los consumidores. El bajo crecimiento económico tienen un impacto en el crecimiento de las operaciones de la Compañía.

#### **d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero**

La Compañía por la naturaleza de sus actividades, está expuesta a riesgos de crédito, tasa de interés, liquidez y tipo de cambio, los cuales son monitoreados constantemente a fin de identificar y medir y sus impactos y establecer los límites y controles que reduzcan los efectos en los resultados de la Compañía. El proceso de evaluación y control de los riesgos en el negocio es crítico para la rentabilidad y la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo. El proceso de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

## **INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.**

### **Notas a los estados financieros**

La estructura de gestión de riesgos tiene como base los Accionistas y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

#### **(i) Accionistas**

Los accionistas son los responsables del enfoque general para el manejo de riesgos y define el enfoque y directrices para el manejo de los riesgos, así como las políticas elaboradas para el control del riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

#### **(ii) Finanzas**

El área de Finanzas es responsable del control y administración del flujo de fondos de la Compañía en base a las políticas, procedimientos y límites establecidos por los accionistas y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

El departamento financiero coordina el acceso a los mercados financieros nacionales y administra los riesgos financieros. Estos riesgos son mercado riesgo (variación de la moneda y la tasa de interés), riesgo de crédito: el objetivo principal es supervisar y mantener una mínima exposición a los riesgos sin utilizar contratos derivados (swaps y hacia adelante) y al evaluar y controlar los riesgos de crédito y liquidez.

#### **e) Mitigación de riesgos**

La Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La Administración, revisa y ratifica políticas para la administración de tales riesgos los cuales se resumen a continuación:

##### **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen son los depósitos en bancos y las obligaciones con bancos.

##### **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de la tasa de interés permite evaluar y monitorear el valor justo de los instrumentos financieros, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo por las tasas de interés variables.

La compañía evalúa periódicamente la exposición de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y variable:

# INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.

## Notas a los estados financieros

| Tasas de interés                               |            |              |              |              | Tasas de<br>interés<br>promedio del<br>año |
|------------------------------------------------|------------|--------------|--------------|--------------|--------------------------------------------|
| Año 2013                                       | Fija       | Variable     | Sin interes  | Total        |                                            |
| <b>Activos financieros:</b>                    |            |              |              |              |                                            |
| Efectivo y equivalentes de efectivo            | -          | -            | 229,558.04   | 229,558.04   |                                            |
| Inversiones disponibles para la venta          | 300,000.00 | -            | -            | 300,000.00   | 5                                          |
| Cuentas por cobrar - comerciales               | -          | -            | 2,537,310.81 | 2,537,310.81 |                                            |
| Inversiones mantenidas hasta su<br>vencimiento | -          | 946,075.25   | -            | 946,075.25   |                                            |
| <b>Pasivos financieros</b>                     |            |              |              |              |                                            |
| Prestamos a corto plazo                        | 350,000.00 | -            | 25,000.00    | 375,000.00   | 8.50                                       |
| Cuentas por pagar:                             |            |              |              | -            |                                            |
| Proveedores                                    | -          | -            | 356,778.30   | 356,778.30   |                                            |
| Deuda a largo plazo                            | -          | -            | 426,437.99   | 426,437.99   |                                            |
| <b>Año 2012</b>                                |            |              |              |              |                                            |
| <b>Activos financieros:</b>                    |            |              |              |              |                                            |
| Efectivo y equivalentes de efectivo            | -          | -            | 136,282.42   | 136,282.42   |                                            |
| Cuentas por cobrar - comerciales               | -          | -            | 2,438,830.93 | 2,438,830.93 |                                            |
| Inversiones mantenidas hasta su<br>vencimiento | -          | 1,080,674.25 | -            | 1,080,674.25 |                                            |
| <b>Pasivos financieros</b>                     |            |              |              |              |                                            |
| Prestamos a corto plazo                        | 350,000.00 | -            | 25,000.00    | 375,000.00   | 8.69                                       |
| Cuentas por pagar:                             | -          | -            | -            | -            |                                            |
| Proveedores                                    | -          | -            | 402,903.63   | 402,903.63   |                                            |
| Deuda a largo plazo                            | -          | -            | 901,990.00   | 901,990.00   |                                            |

A continuación se muestra la sensibilidad del estado de ganancias y pérdidas por el posible efecto de los cambios en la tasa de interés en los gastos financieros por un año, antes del impuesto a la renta, asumiendo que los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se renovarían a su término y se mantendrán por lo que resta del año siguiente:

|                                           | Efecto en resultados antes<br>de impuesto a la renta |                   |
|-------------------------------------------|------------------------------------------------------|-------------------|
|                                           | 2013                                                 | 2012              |
| <b>Saldo de los pasivos con intereses</b> | <b>350,000.00</b>                                    | <b>350,000.00</b> |
| <b>Cambios en puntos básicos</b>          |                                                      |                   |
| + - 0.5%                                  | 1,750.00                                             | 5,700.00          |
| + - 1.0%                                  | 3,500.00                                             | 11,400.00         |
| + - 1.5%                                  | 5,250.00                                             | 17,100.00         |
| + - 2.0%                                  | 7,000.00                                             | 22,800.00         |

Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en el cuadro anterior son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el gasto financiero neto, en base a los escenarios proyectados de la curva de rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés que tiene actualmente la Compañía. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés.

## INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.

### Notas a los estados financieros

#### Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

#### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

| Año 2013                                    | Hasta 1 mes  | De 1 a 3 meses | De 3 a 6 meses | De 6 a 12 meses | De 1 año a 5 años | Total        |
|---------------------------------------------|--------------|----------------|----------------|-----------------|-------------------|--------------|
| <b>Activos financieros:</b>                 |              |                |                |                 |                   |              |
| Efectivo y equivalentes de efectivo         | 229,558.04   | -              | -              | -               | -                 | 229,558.04   |
| Inversiones disponibles para la venta       | -            | -              | -              | 300,000.00      | -                 | 300,000.00   |
| Cuentas por cobrar - comerciales            | 1,178,655.41 | 815,193.24     | 543,462.16     | -               | -                 | 2,537,310.81 |
| Inversiones mantenidas hasta su vencimiento | -            | -              | -              | -               | 1,080,674.25      | 1,080,674.25 |
| <b>Pasivos financieros</b>                  |              |                |                |                 |                   |              |
| Prestamos a corto plazo                     | -            | -              | -              | 350,000.00      | 25,000.00         | 375,000.00   |
| Cuentas por pagar:                          |              |                |                |                 |                   |              |
| Proveedores                                 | 214,066.98   | 142,711.38     | -              | -               | -                 | 356,778.36   |
| Deuda a largo plazo                         | -            | -              | -              | -               | 426,437.99        | 426,437.99   |
| <b>Año 2012</b>                             |              |                |                |                 |                   |              |
| <b>Activos financieros:</b>                 |              |                |                |                 |                   |              |
| Efectivo y equivalentes de efectivo         | 136,282.42   | -              | -              | -               | -                 | 136,282.42   |
| Cuentas por cobrar - comerciales            | 1,420,932.42 | 1,118,692.90   | 195,482.39     | -               | -                 | 2,735,107.71 |
| Inversiones mantenidas hasta su vencimiento | 0.52         | -              | -              | -               | 946,075.25        | 946,075.25   |
| <b>Pasivos financieros</b>                  |              |                |                |                 |                   |              |
| Prestamos a corto plazo                     | -            | -              | -              | 350,000.00      | 25,000.00         | 375,000.00   |
| Cuentas por pagar:                          |              |                |                |                 |                   |              |
| Proveedores                                 | 241,742.18   | 161,161.45     | -              | -               | -                 | 402,903.63   |
| Deuda a largo plazo                         | -            | -              | -              | -               | 901,990.00        | 901,990.00   |

## INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.

### Notas a los estados financieros

#### Riesgo de gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito controla que la contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

#### Instrumentos de derivados

La Compañía al 31 de diciembre del 2013 y 2012 no mantiene derivados financieros.

#### Categorías de los instrumentos financieros

Las categorías de los instrumentos financieros son: equivalentes de efectivo en caja y bancos, inversiones disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento y cuentas por cobrar, préstamos y cuentas por pagar. Los valores en libros de las cuentas antes mencionados y valores razonables al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son como sigue:

|                                     | Valor Razonable |              | Valor en Libros |              |
|-------------------------------------|-----------------|--------------|-----------------|--------------|
|                                     | 2013            | 2012         | 2013            | 2012         |
| <b>Activos Financieros</b>          |                 |              |                 |              |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 977,927.50      | 136,282.42   | 977,927.50      | 136,282.42   |
| Inversiones:                        |                 |              |                 |              |
| Disponibles para la venta           | 300,000.00      | -            | 300,000.00      | -            |
| Mantenidas hasta su vencimiento     | 1,419,112.88    | 1,419,112.88 | 946,075.25      | 946,075.25   |
| Cuentas por Cobrar - comerciales    | 2,487,559.62    | 2,487,559.62 | 2,537,310.81    | 2,537,310.81 |
| <b>Pasivos Financieros</b>          |                 |              |                 |              |
| Préstamos                           | 367,647.06      | 367,647.06   | 375,000.00      | 375,000.00   |
| Cuentas por Pagar                   | 349,782.65      | 395,003.56   | 356,778.30      | 402,903.63   |
| Deuda a largo plazo                 | 418,076.46      | 884,304.80   | 426,437.99      | 901,990.90   |

## INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.

### Notas a los estados financieros

#### Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

- Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros

Los activos y pasivos financieros líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

- Instrumentos financieros a tasa fija

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera son similares a los valores de mercado.

#### NOTA 4 – PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2013 y 2012 originaron los siguientes saldos en el estado de resultados son como sigue:

|                      | <u>2013</u>         | <u>2012</u>         |
|----------------------|---------------------|---------------------|
| Ventas               | <u>2,784,171.70</u> | <u>2,898,480.22</u> |
| Compras              | <u>2,950,123.39</u> | <u>2,653,380.95</u> |
| Dividendos recibidos | <u>38,371.08</u>    | <u>31,975.90</u>    |

Los montos antes detallados son transacciones efectuadas con compañías domiciliadas en la República del Ecuador y se realizan en los mismos términos que con terceros.

Un detalle de los saldos al 31 de diciembre del 2013 y 2012 con partes relacionadas de las transacciones antes mencionadas son como sigue:

## INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.

### Notas a los estados financieros

|                                             | <u>2013</u>       | <u>2012</u>       |
|---------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Activos                                     |                   |                   |
| Cuentas por cobrar - clientes               | 1,143,763.77      | 1,066,060.23      |
| Inversiones mantenidas hasta su vencimiento | 946,075.25        | 946,075.25        |
| Pasivos:                                    |                   |                   |
| Préstamos                                   | 25,000.00         | 25,000.00         |
| Cuentas por pagar - proveedores             | 292,259.43        | 379,083.48        |
| Deuda a largo plazo                         | <u>426,437.99</u> | <u>901,990.00</u> |

Los préstamos constituyen saldos por pagar a los accionistas, los cuales son exigibles a la vista y no devengan ninguna tasa de interés anual.

El saldo de la deuda a largo plazo corresponde a la compra del terreno y las edificaciones por US\$950,000.00, los cuales tienen un plazo de cinco años en cuotas semestrales iguales y cuyo vencimiento final es diciembre del 2015, los cuales de acuerdo las NIC 39 se presentan al costo amortizado a la tasa del 5%.

La remuneración pagada a los administradores de la Compañía en el 2013 fue de US\$ 55.200,00 (US\$64,750 en el 2012).

#### NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar de clientes al 31 de diciembre del 2013 y 2012 son como sigue:

|                                                | <u>2013</u>         | <u>2012</u>         |
|------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Clientes                                       |                     |                     |
| Terceros                                       | 1,393,547.04        | 1,372,770.70        |
| Relacionados                                   | <u>1,143,763.77</u> | <u>1,066,060.23</u> |
|                                                | 2,537,310.81        | 2,438,830.93        |
| Provisión para deterioro de cuentas por cobrar | <u>(234,870.80)</u> | <u>(186,267.84)</u> |
|                                                | <u>2,302,440.01</u> | <u>2,252,563.09</u> |

Los saldos pendientes de cobro tienen plazos de hasta 90 días y no generan ningún interés. Las cuentas por cobrar de clientes corresponden a personas naturales y jurídicas domiciliadas en Ecuador.

El movimiento de la provisión para deterioro para cuentas por cobrar de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2013 y 2012 es como sigue:

|                            | <u>2013</u>       | <u>2012</u>       |
|----------------------------|-------------------|-------------------|
| Saldos al inicio del año   | 186,267.84        | 68,685.44         |
| Cargo al gasto del periodo | <u>48,602.96</u>  | <u>117,582.40</u> |
| Saldo al final del año     | <u>234,870.80</u> | <u>186,267.84</u> |

#### NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR - OTRAS

Las cuentas por cobrar – otras al 31 de diciembre del 2013 y 2012, constituyen lo siguiente:

## INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.

### Notas a los estados financieros

|                              | <u>2013</u>       | <u>2012</u>       |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| Funcionarios y empleados     | 20,603.22         | 21,374.18         |
| Retenciones en la fuente     | 69,516.13         | 67,633.54         |
| Anticipo impuesto a la renta | 5,759.56          | 878.24            |
| Impuesto salida de divisas   | 48,364.70         | 50,899.01         |
| Anticipo a proveedores       | -                 | 3,346.80          |
| Otras                        | <u>4,911.68</u>   | <u>4,711.28</u>   |
|                              | <u>149,155.29</u> | <u>148,843.05</u> |

El saldo de las cuentas por cobrar – empleados constituyen anticipos, los cuales no tienen un plazo mayor a 90 días.

Los saldos de retenciones en la fuente y de anticipo impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2013 y 2012 constituye las retenciones en la fuente realizadas por terceros en las ventas y al anticipo pagado efectuado por el impuesto la renta, el cual se compensa con el impuesto del año.

El saldo al 31 de diciembre del 2013 y 2012 del Crédito Tributario Impuesto a la renta - Salida de Divisas "ISD", constituye el impuesto pagado por la Compañía en las transferencias efectuadas al exterior para el pago de las importaciones de materia prima, dicho impuestos hasta el 27 de noviembre del 2011 fue de 2% y a partir de esa fecha es del 5%.

A partir del 2012 el crédito tributario aplicable al impuesto a la renta por este concepto es únicamente para los bienes importados para la producción de bienes o servicios que se detallan en el listado aprobado por el Comité Política Tributaria creado por el Presidente de la República. Antes del 2012 el crédito tributario del ISD constituía los pagos realizados en la importación de materias primas, bienes de capital e insumos para la producción de bienes o servicios, siempre que la partida arancelaria al momento de presentar la declaración aduanera registren tarifa cero por ciento de ad-valórem en el arancel nacional de importaciones vigente.

### NOTA 7 - INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 los saldos de los inventarios comprenden lo siguiente:

|                              | <u>2013</u>        | <u>2012</u>         |
|------------------------------|--------------------|---------------------|
| Materia prima y materiales   | 470,392.29         | 477,431.39          |
| Producto terminado           | 91,371.16          | 133,804.74          |
| Producto en proceso          | 267,189.52         | 405,963.56          |
| Importaciones en transito    | <u>19,181.21</u>   | <u>30,650.99</u>    |
|                              | 848,134.18         | 1,047,850.68        |
| Provisión para obsolescencia | <u>(25,488.17)</u> | <u>(25,488.17)</u>  |
|                              | <u>822,646.01</u>  | <u>1,022,362.51</u> |

La provisión para obsolescencia en los años que terminaron el 31 de diciembre del 2013 y 2012 no tiene movimiento.

### NOTA 8 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

La propiedad, planta y equipos al 31 de diciembre del 2013 y 2012 son como sigue:

**INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.****Notas a los estados financieros**

|                                                                  | <b>2013</b>           | <b>2012</b>           |
|------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| No depreciables:                                                 |                       |                       |
| Terrenos                                                         | 491,940.00            | 491,940.00            |
| Depreciables                                                     |                       |                       |
| Edificios e instalaciones                                        | 524,397.45            | 524,397.45            |
| Maquinaria y equipo de producción                                | 5,996,822.42          | 5,996,822.42          |
| Muebles y enseres                                                | 15,258.86             | 15,258.86             |
| Equipos de computación                                           | 13,664.32             | 13,664.32             |
| Vehiculos                                                        | 91,666.79             | 91,666.79             |
|                                                                  | <u>6,641,809.84</u>   | <u>6,641,809.84</u>   |
| Depreciación acumulada                                           | <u>(4,474,166.56)</u> | <u>(4,249,100.45)</u> |
| Total propiedad, planta y equipo, neto de depreciación acumulada | <u>2,167,643.28</u>   | <u>2,392,709.39</u>   |
|                                                                  | <u>2,659,583.28</u>   | <u>2,884,649.39</u>   |

El movimiento de los inmuebles, maquinaria y equipos de los años que terminaron el 31 diciembre del 2013 y 2012 fue como sigue:

|                            | <b>2013</b>         | <b>2012</b>         |
|----------------------------|---------------------|---------------------|
| Saldos al inicio del año   | 2,884,649.39        | 3,090,984.62        |
| Adiciones                  | -                   | 1,196.10            |
| Gasto depreciación del año | <u>(225,066.11)</u> | <u>(207,531.33)</u> |
| Saldos al final del año    | <u>2,659,583.28</u> | <u>2,884,649.39</u> |

**NOTA 9 – INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO**

El saldo al 31 de diciembre del 2013 y 2012 de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son como sigue:

| <b>Nombre de la Compañía</b>    | <b>Numero de acciones</b> | <b>Porcentaje de participación</b> | <b>Valor nominal</b> | <b>Saldo en libros</b> |                   |
|---------------------------------|---------------------------|------------------------------------|----------------------|------------------------|-------------------|
|                                 |                           |                                    |                      | <b>2013</b>            | <b>2012</b>       |
| Hotel Colon Internacional C. A. | 639,519                   | 2.61%                              | 600,000.00           | <u>946,084.25</u>      | <u>946,084.25</u> |

**NOTA 10 – PRESTAMOS**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 los préstamos constituyen las siguientes operaciones:

**INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.****Notas a los estados financieros**

| <b>2013</b>             | <b>Préstamos<br/>corrientes</b> | <b>Deuda a largo<br/>plazo</b> | <b>Vencimiento<br/>final</b> | <b>Tasa de interes</b> |
|-------------------------|---------------------------------|--------------------------------|------------------------------|------------------------|
| BANCO ITAU EUROPA INTL. | 350,000.00                      | -                              | 2014 Agosto                  | 6.00%                  |
| Accionistas             | 25,000.00                       | -                              | 2012 Enero                   | 7.25%                  |
| Relacionadas            | -                               | 950,000.00                     | 2015 Diciembre               |                        |
| Costo amortizado        | -                               | (48,009.10)                    |                              |                        |
|                         | <u>375,000.00</u>               | <u>901,990.90</u>              |                              |                        |
| <b>2012</b>             |                                 |                                |                              |                        |
| BANCO ITAU EUROPA INTL. | 350,000.00                      | -                              | 2014 Agosto                  | 6.00%                  |
| Accionistas             | 25,000.00                       | -                              | 2012 Enero                   | 7.25%                  |
| Relacionadas            | -                               | 950,000.00                     | 2015 Diciembre               |                        |
| Costo amortizado        | -                               | (48,009.10)                    |                              |                        |
|                         | <u>375,000.00</u>               | <u>901,990.90</u>              |                              |                        |

**NOTA 11 - CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2013 y 2012 son como sigue:

|                                                                                        | <b>2013</b>       | <b>2012</b>       |
|----------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Proveedores                                                                            |                   |                   |
| Exterior                                                                               | 134,467.01        | 8,200.00          |
| Locales                                                                                | 181,982.06        | 394,703.63        |
| I otal cuentas por pagar - proveedores                                                 | <u>316,449.07</u> | <u>402,903.63</u> |
| Otras:                                                                                 |                   |                   |
| Impuesto a la renta por pagar                                                          | 341,297.17        | 148,590.69        |
| Retenciones e IVA por pagar                                                            | 175,205.39        | 77,093.13         |
| Aportes y renteciones por pagar al Instituto<br>Ecuatoriano de Seguridad Social "IESS" | 45,638.01         | 18,249.00         |
| Participación de los empleados y trabajadores en las<br>utilidades                     | 263,666.68        | 97,492.95         |
| Provisiones para indemnizaciones                                                       | -                 | 160,570.17        |
| Sueldos por pagar                                                                      |                   | 33,220.90         |
| Beneficios sociales                                                                    | 45,105.09         | 29,790.43         |
| Otras                                                                                  | 16,625.66         | 14,753.01         |
| I otal cuentas por pagar - otras                                                       | <u>887,538.00</u> | <u>579,760.28</u> |

El saldo de las cuentas por pagar de los proveedores nacionales y del exterior tienen plazos de hasta 90 días.

**NOTA 12 - JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACION POR DESAHUCIO**

El movimiento de las provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio en los años que terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012 es como sigue:

**INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.****Notas a los estados financieros**

|                                      | Provision           |                            |             | Total        |
|--------------------------------------|---------------------|----------------------------|-------------|--------------|
|                                      | Jubilación patronal | Bonificación por desahucio | Otras       |              |
| Saldo al 31 de diciembre del 2011    | 504,827.03          | 180,260.24                 | 168,247.33  | 853,334.60   |
| Pagos efectuados                     | (67,337.78)         | (15,021.68)                | (99,392.23) | (181,751.69) |
| Cargado al gasto del año             | 89,228.04           | 22,807.57                  | -           | 112,035.61   |
| Saldo al 31 de diciembre del 2012    | 526,717.29          | 188,046.13                 | 68,855.10   | 783,618.52   |
| Pagos efectuados                     | -                   | (8,678.79)                 | (12,000.00) | (20,678.79)  |
| Cargado (reversado) al gasto del año | 68,630.44           | 15,873.54                  | -           | 84,503.98    |
| Saldo al 31 de diciembre del 2013    | 595,347.73          | 195,240.88                 | 56,855.10   | 847,443.71   |

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, el valor presente de la reserva matemática actuarial de la jubilación patronal al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es como sigue:

|                                                                                                    | 2013        | 2012        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|
| Trabajadores activos con derecho adquirido de jubilación vitalicia (con 25 años o mas de servicio) | 293,097.86  | 275,312.45  |
| Anticipos a empleados y trabajadores                                                               | (26,300.00) | (26,300.00) |
|                                                                                                    | 266,797.86  | 249,012.45  |
| Trabajadores entre 10 y 25 años de servicio                                                        | 302,611.26  | 250,179.73  |
| Trabajadores con menos 10 años de servicio                                                         | 23,938.61   | 27,525.11   |
|                                                                                                    | 593,347.73  | 526,717.29  |

El saldo de anticipos a empleados constituyen los pagos efectuados por la Compañía a empleados y trabajadores que tienen derecho a este beneficio y cuya diferencia se cancelara en el corto plazo.

El saldo de las provisiones - otras constituye los valores acumulados para el pago de bonificaciones a empleados que se jubilan.

Los principales supuestos utilizados en la determinación de la obligación provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio de la Compañía son los siguientes:

|                                 | 2013  | 2012  |
|---------------------------------|-------|-------|
| Tasa de incremento salarial     | 4.5%  | 3.0%  |
| Tasa de incremento de pensiones | 2.50% | 2.50% |
| Tasa de conmutación actuarial   | 4.00% | 4.00% |
| Tasa de descuento               | 8.7%  | 4.5%  |

## **INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.**

### **Notas a los estados financieros**

Los cambios en las tasas antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados. La Compañía controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año, por consiguiente, las variaciones entre las tasas y supuestos actuariales utilizados y los cambios efectivamente ocurridos se ajustan en base anual.

### **NOTA 13 - PATRIMONIO**

#### **Capital Social**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 64,000 acciones de US\$ 1 cada una.

#### **Reserva Legal**

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías de responsabilidad limitada transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones. Al 31 de diciembre del 2013 está pendiente de apropiación el valor correspondiente a las utilidades del año 2013.

#### **Ganancias Acumuladas**

Las ganancias acumuladas de acuerdo con las disposiciones societarias emitidas comprenden los siguientes rubros:

- **Reserva de Capital**

La reserva de capital constituye el saldo de los ajustes originados en la conversión de los estados financieros a dólares de los Estados Unidos de América en marzo del año 2000. De acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías este saldo no puede ser distribuido a los accionistas y puede ser utilizado para aumento de capital o para absorber pérdidas.

- **Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF**

Los resultados de la adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no puede ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. El saldo acreedor puede ser utilizado para las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

- **Superávit por revalorización de activos**

El saldo corresponde a la revalorización de las propiedades, determinados en base a información de las autoridades municipales, este saldo no puede ser distribuido a los accionistas y puede ser utilizado para absorber pérdidas.

- **Reserva facultativa y Utilidades acumuladas**

Los saldos de la reserva facultativa y las utilidades acumuladas corresponden a las ganancias operacionales después de impuesto y de la apropiación de la reserva legal y estos saldos pueden ser distribuidos a los accionistas.

## INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.

### Notas a los estados financieros

#### NOTA 14 – VENTAS

Las ventas netas de los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012 corresponden a transacciones efectuadas a personas naturales y jurídicas domiciliadas en la República del Ecuador, excepto por US\$58,540.44 en el 2012 por ventas realizadas al exterior (US\$19,076.72 en el 2012).

#### NOTA 15 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un detalle de los gastos de administración y ventas de los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012 es como sigue:

|                                                    | <u>2013</u>       | <u>2012</u>       |
|----------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Sueldos, salarios y beneficios sociales            | 315,781.11        | 430,672.69        |
| Servicios profesionales                            | 95,752.12         | 94,980.04         |
| Gastos de venta                                    | 3,272.89          | 14,935.82         |
| Suministros                                        | 3,879.14          | 4,838.48          |
| Servicios públicos                                 | 3,811.84          | 1,893.22          |
| Impuestos y contribuciones                         | 32,169.62         | 34,744.46         |
| Afiliaciones                                       | 1,996.85          | 6,583.24          |
| Mantenimiento y combustible de vehiculos           | 4,105.50          | 6,161.40          |
| Reparaciones y mantenimiento de equipos de oficina | 7,247.26          | 3,492.88          |
| Depreciaciones                                     | 8,852.75          | 6,025.80          |
| Otros servicios                                    | 80,768.69         | 96,971.00         |
| Provision Incobrables                              | 48,602.96         | 117,582.40        |
| Otros gastos                                       | 29,857.59         | 28,164.10         |
|                                                    | <u>636,098.32</u> | <u>847,045.53</u> |

#### NOTA 16 - IMPUESTO A LA RENTA

##### Cargo a resultados

El cargo a resultados por impuesto a la renta en los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012 es como sigue:

|                                               | <u>2013</u>            | <u>2012</u>       |
|-----------------------------------------------|------------------------|-------------------|
| Impuesto a la renta:                          |                        |                   |
| Corriente                                     | US\$ 157,226.60        | 148,590.69        |
| Efecto de los cambios en el impuesto diferido | <u>(8,835.96)</u>      | <u>(32.76)</u>    |
|                                               | <u>US\$ 148,390.64</u> | <u>148,557.93</u> |

##### Conciliación tributaria

El impuesto a la renta corriente de los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012 difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a renta del 22%, a las utilidades contables debido a lo siguiente:

## INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.

### Notas a los estados financieros

|                                                                                                                   | Monto de las partidas |             | Impuesto a la renta |             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-------------|---------------------|-------------|
|                                                                                                                   | 2013                  | 2012        | 2013                | 2012        |
| Resultado integral antes de participación de los empleados y trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta | 767,611.98            | 649,953.02  | 168,874.64          | 149,489.19  |
| Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades                                                   | (115,141.80)          | (97,492.95) | (25,331.20)         | (22,423.38) |
| Resultado integral antes de impuesto a la renta                                                                   | 652,470.18            | 552,460.07  | 143,543.44          | 127,065.82  |
| Dividendos recibidos                                                                                              | (38,371.08)           | (31,975.90) | (8,441.64)          | (7,354.46)  |
| 15% de partidas exentas                                                                                           | 5,755.66              | 4,796.39    | 1,266.25            | 1,103.17    |
| Gastos no deducibles y compesables                                                                                | 94,811.58             | 120,765.93  | 20,858.55           | 27,776.16   |
| Base tributaria e impuesto a la renta sin reinversión                                                             | 714,666.35            | 646,046.49  | 157,226.59          | 148,590.69  |
| Tasa efectiva del impuesto a la renta                                                                             |                       |             | 24.10%              | 26.90%      |

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 22% en el 2013 (23% al 2012) puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital social.

En el evento de que el impuesto a la renta causado no fuese superior al anticipo mínimo declarado en el impuesto a la renta del año, este constituye el impuesto a la renta del año. El anticipo mínimo del impuesto a la renta, se calcula aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertas deducciones), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles más los gastos no deducibles. El anticipo del impuesto a la renta es compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

Los dividendos pagados a sociedades domiciliadas en Ecuador y del exterior son exentos del impuesto a la renta, con excepción de las domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones con tarifas de impuestos menores vigentes en la República del Ecuador.

### Revisiones Fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre del 2013.

### Impuesto diferido

Un resumen de las partidas por los impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es como sigue:

## INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.

### Notas a los estados financieros

| Partidas de impuesto diferido                              | Monto de las partidas |              | Impuesto a la renta |              |
|------------------------------------------------------------|-----------------------|--------------|---------------------|--------------|
|                                                            | 2013                  | 2012         | 2013                | 2012         |
| Provision para deterioro de cuentas por cobrar             | 181,364.62            | 146,657.79   | 39,900.22           | 32,264.71    |
| Provision para inventarios obsoletos                       | 25,488.16             | 25,488.16    | 5,607.40            | 5,607.40     |
| Depreciación de la propiedad, planta y equipo              | (540,814.69)          | (540,815.77) | (118,979.23)        | (118,979.47) |
| Cuentas por pagar - provisiones indemnizaciones            | 52,650.00             | 52,650.00    | 11,583.00           | 11,583.00    |
| Provisión jubilacion patronal y bonificación por desahucio | 183,858.95            | 178,403.42   | 40,448.97           | 39,248.75    |
|                                                            |                       |              | (21,439.65)         | (30,275.61)  |
| Disminución del año / cargo en los resultados              |                       |              | (8,835.96)          | (191.36)     |
|                                                            |                       |              | (30,275.61)         | (30,466.97)  |

Las partidas se compensaran en los próximos 5 a 15 años. La tasa para el cálculo del impuesto diferido es del 22%.

En el Registro Oficial N° 718 del 6 de junio de 2012 se publica la Circular N° NAC-DGECCGC12-00009 del Servicio de Rentas Internas – SRI, en la que se emiten instrucciones respecto de la deducibilidad de gastos a efectos de la determinación de la base imponible del Impuesto a la Renta; en resumen, la mencionada circular establece que: “aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del Impuesto a la Renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año”. La anterior circular genera cierta incertidumbre en la recuperación de impuestos diferidos activos determinados de acuerdo con NIIF.

### Otras deducciones especiales

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes son deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un período de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

## **INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.**

### **Notas a los estados financieros**

- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

### **NOTA 19 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS**

La compañía al 31 de diciembre del 2013 y 2012 no tiene compromisos y contingencias importantes que deban ser revelados.

### **NOTA 20 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC13-00011 publicada en el Registro Oficial No. 878 de 24 de enero de 2013, dispuso modificar el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que termino el 31 de diciembre de 2012. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

#### **a) Informe Integral de Precios de Transferencia**

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US\$6,000,000 tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

#### **b) Anexo de Precios de Transferencia**

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US\$3,000,000 hasta US\$5,999,999 tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones en los montos antes mencionados de acuerdo con las disposiciones tributarias son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

La Compañía al 31 de diciembre del 2013 y 2012 efectuó operaciones con compañías relacionadas domiciliadas en la República del Ecuador, cuyos saldos se presentan en la nota 4 y las cuales se ajustan a las disposiciones tributarias vigentes al 31 de diciembre del 2013 y 2012.

### **NOTA 21 - HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Desde el cierre del año 2013 hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos 21 de marzo del 2014, no existen eventos subsecuentes importantes que deban ser revelados como parte de una presentación razonable de los estados financieros adjuntos a estas notas.

**INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.**

**Notas a los estados financieros**

**NOTA 22 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros adjuntos a este informe fueron aprobados en Junta General Accionistas realizada el 21 de marzo del 2014.

Sr. Fuad Alberto DAssum A.  
Gerente General

Ligia Ruiz  
Contador

**INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.**

**Notas a los estados financieros**

**INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.**

**Notas a los estados financieros**

**NOTA 22 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros adjuntos a este informe fueron aprobados en Junta General Accionistas realizada el 21 de marzo del 2014.



Sr. Mario Alberto DAssun A.  
Gerente General



Ligia Ruiz  
Contador